



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO  
JUDICIAL DE PAMPLONA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 060

No	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	FOLIO
1	545183331001 2013 - 00145	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Luz Marina Gómez Castañeda	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social "UGPP"	Rechaza demanda y ordena devolver los anexos sin necesidad de desglose	15 - noviembre - 2013	1	51
2	545183331001 2012 - 00034	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Lucio Daniel Cárdenas Yáñez	Universidad de Pamplona - Oscar Javier Cabeza Herrera	Concede en el efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por los apoderados de la parte demandada contra la sentencia 046 del 15 de octubre de 2013, para ante el Tribunal Administrativo de Norte de Santander	15 - noviembre - 2013	1	350
3	545183331001 2013 - 00109	Contractual	Diego Iván Capacho Navia	Universidad de Pamplona	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Administrativo de Norte de Santander, el cual mediante providencia del 24 de octubre de 2013, confirmó el auto interlocutorio 244 del 25 de julio de 2013	15 - noviembre - 2013	1	256

4	545183331001 2013 - 00152	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María Margarita Urbina Albarracín	Municipio de Cucutilla	Admite demanda y fija gastos procesales en \$80.000.00	15 - noviembre – 2013	1	35
5	545183331001 2013 - 00150	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Miguel Ángel Collazos González	Nación – Ministerio de Defensa	Rechaza demanda y ordena devolver los anexos sin necesidad de desglose	15 - noviembre – 2013	1	49
6	545183331001 2013 - 00161	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Blanca Cecilia Gauta Rico	Departamento Norte de Santander	Inadmite demanda y concede término de 10 días para corregir los defectos señalados, conforme a las prevenciones del artículo 170 CPACA, so pena de rechazo	15 - noviembre – 2013	1	34
7	545183331001 2013 - 00160	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Cristina Moncada Silva	Nación – Ministerio de Educación Nacional – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio – Departamento Norte de Santander	Inadmite demanda y concede término de 10 días para corregir los defectos señalados, conforme a las prevenciones del artículo 170 CPACA, so pena de rechazo	15 - noviembre – 2013	1	30
8	545183331001 2012 - 00049	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juan Campos	Caja de Retiros de las Fuerzas Militares “CREMIL”	Fija como fecha para audiencia de conciliación de que trata el artículo 192 del CPACA, el 4 de diciembre de 2013, a las 4:00pm	15 - noviembre – 2013	1	289
9	545183331001 2013 - 00137	Conciliación Prejudicial	Suministros y Servicios CABS S.A.S.	Hospital San Juan de Dios de Pamplona	Aprueba la conciliación extrajudicial celebrada entre las partes el 20 de septiembre de 2013, ante la Procuraduría 208 Judicial I Administrativa de Cúcuta	15 - noviembre – 2013	1	170
10	545183331001 2013 - 00162	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Gloria Esperanza Bautista Peñaloza	Municipio de Pamplona	Inadmite demanda y concede término de 10 días para corregir los defectos señalados, conforme a las prevenciones del artículo 170 CPACA, so pena de rechazo	15 - noviembre – 2013	1	35

11	545183331001 2013 - 00126	Acción Popular	Jesús Antonio Vera Jaimes	Municipio de Toledo – Departamento Norte de Santander	Integra el litisconsorcio necesario con el Departamento Norte de Santander y ordena notificarle de manera conjunta el presente auto y el auto admisorio del 12 de septiembre de 2013, al señor Gobernador del Departamento en la forma señalada en el artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012	15 - noviembre – 2013	1	48
----	------------------------------	----------------	------------------------------	---	---	-----------------------	---	----

De conformidad con lo previsto en el artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes las anteriores providencias, se fija el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** en la página web [www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/subcategoria/399/1255/Juzgado-01-Administrativo-de-Pamplona](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/subcategoria/399/1255/Juzgado-01-Administrativo-de-Pamplona) en el día de hoy **18 DE NOVIEMBRE DE 2013 a las 8:00 a.m.**



**MARTHA EDITH ACEVEDO SUAREZ**  
Secretaria